

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINDCORPS S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 31 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el Treinta y Uno de Marzo del dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía MINDCORP S.A., ubicada en el Guasmo Sur Cooperativa Mariuxi Febres Cordero Mz.63 Solar 1 siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- DIANA EDITH BURGOS GUERRERO, propietaria de seis mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- SIXTO MARCELO ROBAYO ZAPATA, propietario de catorce mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía MINDCORP S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión SIXTO MARCELO ROBAYO ZAPATA, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Compañía, el Sr. Alexis Navarrete Franco, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2016
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2016
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2016

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, se pide que por secretaría se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.
2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera 2016, el gerente general da a conocer a los accionistas que la compañía no ha tenido ingresos en el periodo 2016, los accionistas deciden aprobar el balance integral año 2016.

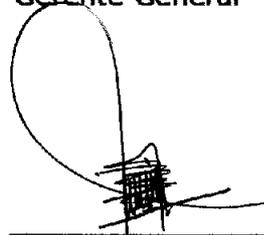
No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las doce horas del veinte y cuatro de Marzo de dos mil diecisiete.

- f) 1.- Burgos Guerrero Diana Edith – Accionista – Gerente General
- f) 2.- Robayo Zapata Sixto Marcelo– Accionista



SIXTO MARCELO ROBAYO ZAPATA
C.I. 0913523965
Accionista



DIANA BURGOS GUERRERO
C.I. 0918144676
Accionista
Gerente General